

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 070 CIVIL MUNICIPAL
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **018**

Fecha: 13/03/2024

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 40 03 070 2015 00582	Ejecutivo con Título Hipotecario	Fondo Nacional del Ahorro F.N.A.	BEATRIZ DEL ZOCORRO FERRER CORREA	Auto reconoce personería AL ABOGADO FREDDY ALONSO WITT APODERADO PARTE DEMANDADA, ENVIESE LINK DE EXPEDIENTE	12/03/2024	1
11001 40 03 070 2019 00172	Ejecutivo Singular	COOPCREDIEMPRESARIAL	MARIELA RESTREPO GALVIS	Auto ordena entregar títulos A LA PARTE DEMANDANTE	12/03/2024	1
11001 40 03 070 2019 01455	Sucesión	ALICIA VASQUEZ VANEGAS	MARIO VASQUEZ VANEGAS	Auto decide recurso NO REPONE AUTO DE FECHA 04 DE DICIEMBRE DE 2023	12/03/2024	1
11001 40 03 070 2019 01455	Sucesión	ALICIA VASQUEZ VANEGAS	MARIO VASQUEZ VANEGAS	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia PARA EL 21 DE MARZO DE 2024	12/03/2024	1
11001 40 03 070 2019 01475	Ejecutivo Singular	CONJUNTO RESIDENCIAL SALITRE ALTO	EDWIN RICARDON BERNAL CELY	Auto decide recurso REPONER AUTO DE FECHA 09 DE JUNIO DE 2023	12/03/2024	1
11001 40 03 070 2019 01475	Ejecutivo Singular	CONJUNTO RESIDENCIAL SALITRE ALTO	EDWIN RICARDON BERNAL CELY	Auto ordena Seguir adelante la Ejecucion Ley 1395/2010	12/03/2024	1
11001 40 03 070 2019 01522	Ejecutivo Singular	TITULARIZADORA COLOMBIANA S.A. HITOS	ANA LUCIA MORALES DUQUE	Auto termina proceso por Pago TOTAL DE LA OBLIGACION	12/03/2024	1
11001 40 03 070 2021 01045	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A.	NORMAN MENDIVELSO SUA	Auto suspende proceso SE PRORROGA LA SUSPENSION DEL PROCESO HASTA TANTO SE CUMPLA EL ACUERDO CELEBRADO EN EL CENTRO DE CONCILIACION ARBITRAJE Y AMIGABLE COMPOSICION.	12/03/2024	1
11001 40 03 070 2021 01097	Verbal Sumario	CAMILO ERNESTO BARRIOS CARDENAS	ASOCIACION DE CRIADORES DE GANADO OVINO- ASOOVINOS	Auto requiere POR EL ARTICULO 317 DEL C.G.P.	12/03/2024	1
11001 40 03 070 2021 01121	Sucesión	MARTHA ISABEL MURILLO PEÑA	MARIA EVANGELINA PEÑA (Q.E.P.D)	Auto de Trámite SE REALIZA CONTROL DE LEGALIDAD Y SE ORDENA DEJAR SIN VALOR Y EFECTO EL AUTO DE FECHA 12 DE MAYO DE 2023, A SU VEZ SE TIENE EN CUENTA EL REGISTRO DE EMPLAZADOS Y SE REQUIERE A LA PARTE DEMANDANTE PARA NOTIFICAR	12/03/2024	1
11001 40 03 070 2021 01272	Ejecutivo Singular	INSTITUTO COLOMBIANO DE CREDITO EDUCATIVO Y ESTUDIOS TECNICOS EN EL EXTERIOR	MARIA CRISTINA MARTINEZ GUERRERO	Auto requiere POR EL ARTICULO 317 DEL C.G.P.	12/03/2024	1
11001 40 03 070 2021 01272	Ejecutivo Singular	INSTITUTO COLOMBIANO DE CREDITO EDUCATIVO Y ESTUDIOS TECNICOS EN EL EXTERIOR	MARIA CRISTINA MARTINEZ GUERRERO	Auto decreta medida cautelar	12/03/2024	2

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 40 03 070 2021 01394	Ejecutivo Singular	ABOGADOS ESPECIALIZADOS EN COBRANZAS SA -AECSA-	ANA CECILIA MENDEZ ALMONACID	Auto resuelve corrección providencia SE CORRIGE EL AUTO DE FECHA 19 DE NOVIEMBRE DE 2021	12/03/2024	1
11001 40 03 070 2021 01495	Ejecutivo Singular	SISTEMGROUP S.A.S	TITO SIMON RODRIGUEZ SOTELO	Auto resuelve renuncia poder DE LA ABOGADA CAMILA ALEJANDRA SALGUERO ALFONSO	12/03/2024	1
11001 40 03 070 2021 01495	Ejecutivo Singular	SISTEMGROUP S.A.S	TITO SIMON RODRIGUEZ SOTELO	Auto termina proceso por Desistimiento TACITO	12/03/2024	1
11001 40 03 070 2022 01015	Ejecutivo Singular	ABOGADOS ESPECIALIZADOS EN COBRANZAS SA -AECSA-	ANGELA PATRICIA PIRAQUIVE ARIAS	Auto ordena Seguir adelante la Ejecucion Ley 1395/2010	12/03/2024	1
11001 40 03 070 2022 01597	Ejecutivo Singular	ABOGADOS ESPECIALIZADOS EN COBRANZAS SA -AECSA-	ILBA DEL ROSARIO FADUL PANTOJA	Auto resuelve nulidad SE DECLARA IMPROPERA LA NULIDAD	12/03/2024	1
11001 40 03 070 2022 01597	Ejecutivo Singular	ABOGADOS ESPECIALIZADOS EN COBRANZAS SA -AECSA-	ILBA DEL ROSARIO FADUL PANTOJA	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia PARA EL DIA 02 DE MAYO DE 2024	12/03/2024	1
11001 40 03 070 2022 01955	Abreviado	R.V. INMOBILIARIA S.A	DAVID SNEIDER SANCHEZ SOTO	Sentencia Anticipada SE DECLARA TERMINADO EL CONTRATO DE ARRENDAMIENTO. SE ORDENA A LA PARTE DEMANDADA A LA RESTITUCION DEL INMUEBLE, SE CONDENA EN COSTAS A LA PARTE DEMANDADA	12/03/2024	1
11001 40 03 070 2023 01044	Ejecutivo Singular	IMPRESAS SAS	CORPORACION LUMINOX LASER S.A.S	Auto rechaza demanda	12/03/2024	1
11001 40 03 070 2024 00328	Ejecutivo Singular	SMART TRAINING SOCIETY SAS	YINETH CAROLINA RINCON MORA	Auto rechaza demanda ORDENA REMITIR A REPARTO	12/03/2024	1
11001 40 03 070 2024 00330	Ejecutivo Singular	SMART TRAINING SOCIETY SAS	DANNY MOLINA ESPINOSA	Auto rechaza demanda ORDENA REMITIR A REPARTO	12/03/2024	1
11001 40 03 070 2024 00332	Ejecutivo Singular	SMART TRAINING SOCIETY SAS	DANNY MOLINA ESPINOSA	Auto rechaza demanda ORDENA REMITIR A REPARTO	12/03/2024	1
11001 40 03 070 2024 00334	Ejecutivo Singular	COMPAÑÍA DE FINANCIAMIENTO - TUYA S.A.	ELKIN HERNANDEZ JIMENEZ	Auto rechaza demanda ORDENA REMITIR A REPARTO	12/03/2024	1
11001 40 03 070 2024 00336	Ejecutivo Singular	COLOMBIANA DE COMERCIO S.A. - CORBETA S.A. Y/O ALKOSTO S.A.-	ELIZABETH POLANCO MURCIA	Auto rechaza demanda ORDENA REMITIR A REPARTO	12/03/2024	1
11001 40 03 070 2024 00338	Ejecutivo Singular	EDIFICIO AGRUPACION DE VIVIENDA MULTIFAMILIARES CL 20	JUAN DAVID MORENO CARTAGENA	Auto rechaza demanda ORDENA REMITIR A REPARTO	12/03/2024	1
11001 40 03 070 2024 00340	Ejecutivo Singular	ABOGADOS ESPECIALIZADOS EN COBRANZAS S.A.S. -AECSA S.A.S.-	NESTOR LUIS JURADO HERNANDEZ	Auto rechaza demanda ORDENA REMITIR A REPARTO	12/03/2024	1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 40 03 070 2024 00342	Ejecutivo Singular	PATRIMONIO AUTONOMO FC ADAMANTINE NPL	JOSE ARTURO SANABRIA BLANCO	Auto rechaza demanda ORDENA REMITIR A REPARTO	12/03/2024	1
11001 40 03 070 2024 00344	Ejecutivo Singular	SMART TRAINING SOCIETY SAS	JUAN FELIPE DITTA TINOCO	Auto rechaza demanda ORDENA REMITIR A REPARTO	12/03/2024	1
11001 40 03 070 2024 00346	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA DE APORTE Y CREDITO BUEN FUTURO EN INTERVENCION	NOHORA JUDITH POLO DE CASTRO	Auto rechaza demanda ORDENA REMITIR A REPARTO	12/03/2024	1
11001 40 03 070 2024 00350	Ejecutivo Singular	SMART TRAINING SOCIETY SAS	MARIA FERNANDA GALARZA MURIEL	Auto rechaza demanda ORDENA REMITIR A REPARTO	12/03/2024	1
11001 40 03 070 2024 00352	Ejecutivo Singular	CONJUNTO RESIDENCIAL MONTECARLO I -PH	NIXON ARLEY VERDUGO ORTIZ	Auto rechaza demanda ORDENA REMITIR A REPARTO	12/03/2024	1
11001 40 03 070 2024 00354	Ejecutivo Singular	CONJUNTO RESIDENCIAL NUEVA VILLEMAR	MONICA ROJAS	Auto rechaza demanda ORDENA REMITIR A REPARTO	12/03/2024	1
11001 40 03 070 2024 00356	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA DE APORTE Y CREDITO BUEN FUTURO EN INTERVENCION	JULIO CESAR HERNADEZ SALAS	Auto rechaza demanda ORDENA REMITIR A REPARTO	12/03/2024	1
11001 40 03 070 2024 00358	Ejecutivo Singular	CREDIVALORES-CREDISERVICIOS S.A.	VIVIANA HERNANDEZ ROMERO	Auto rechaza demanda ORDENA REMITIR A REPARTO	12/03/2024	1
11001 40 03 070 2024 00360	Ejecutivo Singular	INDIRA ALEXANDRA BEJARANO RAMIREZ	WILMAR YESID OSTOS FONSECA	Auto rechaza demanda ORDENA REMITIR A REPARTO	12/03/2024	1
11001 40 03 070 2024 00362	Ejecutivo Singular	BANCO DE BOGOTA	RAFAEL RUIZ VIUCHE	Auto rechaza demanda ORDENA REMITIR A REPARTO	12/03/2024	1
11001 40 03 070 2024 00364	Ejecutivo Singular	AGRUPACION TEJARES DEL NORTE	CLARA INES SIERRA DE MOLINA	Auto rechaza demanda ORDENA REMITIR A REPARTO	12/03/2024	1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA **13/03/2024** Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

LYNDA LAYDA LOPEZ BENAVIDES

SECRETARIO

Firmado Por:

Lynda Layda Lopez Benavides

Secretaria

Juzgado Municipal

Civil 070

Bogotá, D.C. - Bogotá D.C.,

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **c81a9b589f2759aa0d678f855ef215064606a82c74c09195fafbf28fa4a47502**

Documento generado en 13/03/2024 07:30:34 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>